CUT Chile
Central Unitaria de Trabajadores / as

El costo que pagan las familias trabajadoras

La letra chica del Proyecto de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social

Presentación ante la Comisión de Hacienda del Senado de la República

El dilema real: ¿quién paga?

Lo cierto e inmediato

- Menos ingresos permanentes del Estado: US$4.000–4.800 millones al año en régimen (~1,5% del PIB).
- Déficit fiscal hasta al menos 2031, incluso con crecimiento (Consejo Fiscal Autónomo).
- Recortes ya en curso: salud, educación, personas mayores y municipios.
- Un informe reciente del Observatorio de Políticas Económicas (OPES) estimó que la deuda pública superará el 49% del PIB por efecto de la ley.

Lo incierto y futuro

- Más crecimiento, empleo e inversión: prometidos, no garantizados, basados en supuestos poco probables y sin evidencia sólida.
- Dependen de decisiones privadas que el proyecto no obliga ni verifica.
- La misma receta ya fracasó 50 años en el mundo y en Chile.

- ***No se niega la necesidad de crecer, sino que se debe discutir quién paga la cuenta: hasta ahora, las familias trabajadoras.***
- ***La reconstrucción representa menos del 1% del costo fiscal total del proyecto, según su presupuesto asignado en la LP 2026.***

Ejes centrales del Proyecto y sus implicancias

Propuesta del gobierno	Implicancias
Rebaja gradual del Impuesto de Primera Categoría del 27% al 23% y reintegración tributaria	**Costos inmediatos claros (recomendaciones y advertencias del Consejo Fiscal Autónomo):** déficit estructural y aumento de la deuda. **Impactos distributivos regresivos:** la propiedad empresarial está concentrada en los deciles de mayor patrimonio.
Crédito tributario al empleo	No existe evidencia clara respecto a su impacto en la generación de empleo, además que no se condiciona a la calidad de este. **Genera incentivo a mantener salarios bajos.**
Invariabilidad tributaria	**Congela el sistema tributario por 25 años,** sin condicionar a desarrollo productivo. Actúa como seguro financiado por el Estado para el sector privado y actúa en contra la equidad tributaria horizontal al crear dos tipos de contribuyentes: unos inversionistas y otros no.
Reconstrucción fiscal y eficiencia	Los **beneficios son inciertos** y se sustentan en una reforma tributaria que no garantiza crecimiento ni empleos, al mismo tiempo que **se disminuyen recursos a sectores claves** como la salud, educación y municipalidades.

Evidencia de la economía del chorreo y sus impactos laborales

La evidencia señala costos que superan a los beneficios, reforzando que **los recortes no se pagan por sí solos, y menos aún ante ausencia de políticas de desarrollo productivo reales y complementarias que SÍ estimulen el crecimiento**.

Caso o Estudio	Efectos económicos (macroeconómico y laboral)
EE.UU (**Recorte de Reagan en el 81**) (Romer y Romer, 2010)	• Reducción tasa marginal máxima de 70% a 28% y tasa corporativa de 46% a 34%. • Recaudación federal cayó a un mínimo de 18% en el 84', representando una caída relativa de 10,9%. • **Los impuestos luego debieron ser aumentados en los años siguientes para contener el déficit fiscal**.
EE.UU (**Experimento de Kansas**) (Hayes, 2017; DeBacker y otros, 2018)	• Recorte cercano a 30% de la tasa máxima y tasa cero a las utilidades de empresas pass-through. • **No se halla ningún efecto sobre indicadores de actividad económica como ingresos brutos, inversión de capital o empleo**.
Reino Unido (**"mini-budget de Truss"** en 2022) (Chadha, 2022)	• Paquete de £45 mil millones en rebajas sin financiamiento ni informe de costos fiscales, que incluía eliminar el tramo más alto del impuesto a la renta. • El efecto fue **depreciación cambiaria, aumento de tasas de la deuda soberana e intervención del Banco de Inglaterra para evitar el colapso de fondos de pensiones**. • Dejó a entrever lo necesario de **ser transparente con los cálculos de riesgos fiscales**.
Análisis en 18 países OCDE (Hope y Limberg, 2020)	• **No se encuentran efectos significativos en el desempleo y el crecimiento económico.** Sí se encuentra un **aumento de la desigualdad**, medido como el aumento del ingreso nacional antes de impuestos poseído por el 1% más rico.

El costo real de la reforma

Con lo que deja de recaudar el Estado por la rebaja del impuesto corporativo, se podrían financiar*:

- **109 comisarías**, como la comisaría de La Farfana en Maipú.
- **49 Cesfam**, como el Cesfam de Coyhaique.
- **10 hospitales**, como el de Alto Hospicio en Iquique.
- **6 hospitales,** como el Hospital Provincia Cordillera en Puente Alto.
- **0,9 veces** el costo de la gratuidad universitaria.
- El costo de la reforma equivale a una PGU completa, al 30% de Fonasa o a más de 70 veces el Transantiago.

*Fuente: Ley de Presupuestos 2026 y BIP. Pérdida derivada de la rebaja al tributo corporativo estimada en 1800 millones de USD.

Una misma ecuación contra los hogares

Frente	Dato verificable	Lo que significa para los hogares
Salario mínimo	Reajuste de $14.553 (2,7%), de $539.000 a $553.553: bajo IPC proyectado. La CUT planteó $636.700 como piso de suficiencia.	El salario no recupera poder de compra, mientras arriba se discuten beneficios mucho mayores.
Combustibles / MEPCO	Traspaso del alza: +$370-390/litro en gasolina 93 y +$580 en diésel; el MEPCO solo amortiguó $70.	Sube el transporte, los alimentos y el gasto diario; golpea más a los ingresos fijos o bajos.
Salud (Decreto 333)	-$413 mil millones en Salud 2026 ($259 mil de Fonasa). La Comisión de Salud del Senado manifestó rechazo por unanimidad.	Menos atención primaria, listas de espera más largas y hospitales en riesgo de caja.
Programas sociales	Recomendaciones de recortar al menos 15% en 260 programas; el universo afectado superaría 15 millones de personas.	Menos PGU, educación, personas mayores y apoyos justo donde más se necesitan.

Las familias pagan dos veces: primero en el costo de la vida, y luego en la calidad de los servicios que reciben.

Propuestas centradas en las trabajadoras y los trabajadores

- **Separar la tramitación.** Discutir la reconstrucción física con urgencia y por su cuenta, sin condicionarla a aprobar una reforma tributaria estructural.
- **Neutralidad fiscal.** Todo menor ingreso permanente debe compensarse de forma permanente, progresiva y verificable, sin recortes sociales ni ingresos transitorios.
- **Política laboral con adicionalidad.** Condicionar cualquier beneficio al empleo nuevo, formal, con cotizaciones y salario verificable.
- **Política de capacitación y certificación laboral**. Reformar programas de capacitación y certificación como SENCE y ChileValora, incorporando pertinencia sectorial, trazabilidad de resultados, acceso a PYMES, articulación con trayectorias laborales, vinculación con certificación para reducir asimetrías informacionales y participación tripartita.
- **Proteger a los municipios.** Rechazar el desfinanciamiento del Fondo Común Municipal.
- **Transparencia y diálogo social.** Publicar el impacto distributivo de la reforma e incorporar a las organizaciones de trabajadores en toda mesa sobre empleo, formación para el trabajo y presupuesto social.

Una reforma sin el trabajo al centro

- **La reforma no garantiza creación de empleo ni crecimiento:**
 - La evidencia señala la necesidad de **transparencia en cuanto a los efectos fiscales**, y que las rebajas por sí mismas **no se traducen 1:1 en mayor crecimiento ni mayor empleo** si es que no se diseñan con incentivos claros para ello.
- **La reforma no se asegura de darle calidad al nuevo empleo que intenta crear:**
 - **No asegura dar mejores salarios**, resguardo de derechos laborales ni mecanismos para su defensa. El principio del trabajo decente está ausente.
- **La reforma está lejos de ser una política pública moderna:**
 - Es una reforma tributaria cuya receta no garantiza nada, **dejando a un Estado más deficitario e incapaz de proveer bienes públicos**. Los países que logran crecer y desarrollar sus capacidades productivas comprenden la **vital complementariedad entre el Estado y el sistema económico**.
- **El trabajo no puede quedar en segundo lugar:**
 - Como fuente de toda la riqueza del país, se debe velar porque este sea un medio para asegurar una vida digna. En cambio, se intenta **trasladar el riesgo desde el capital al trabajo, socializando las pérdidas**.

CUT Chile
Central Unitaria de Trabajadores / as

El costo que pagan las familias trabajadoras

La letra chica del Proyecto de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social

Presentación ante la Comisión de Hacienda del Senado de la República